

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19,60.-Idem a la sombra, 17,60. Idem mínima ídem, 9,60.-Idem media ídem, 13,60.-Oscilación, 8,00.-Agua de lluvias en milímetros, 12,40.-Agua evaporada en milímetros, 0,80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 747,93.-Temperatura a la sombra, 10,20.-Idem de termómetro húmedo, 10,00.-Tensión del vapor, 9,00. Humedad relativa, 97,00.-Estado del cielo, lluvia.-Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolera.-Recorrido en 24 horas, 168.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franeo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año III.-Número 512.-Apartado n.º 74

Córdoba.-Abril 1934.-Jueves 5

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 23 TELEFONO 2-7-5-5

Gotas de magia y de diversidad

A la Barbarie Organizada

Totemismo

El pueblo tiene un obscuro instinto mítico. Sus usos son fuentes ocultas de poesía. La cultura, poco a poco, va produciendo el hombre-standard, sin poesía y sin mitos: Hombre de números y de herramientas. Cuando la humanidad sea uniforme, indiferenciada, los últimos estertores del espíritu del pasado, se confundirán con el trémolo de la nueva poesía que brotará de las matemáticas. El espacio, llamará con cantos de sirena a los edificios maravillosamente calculados. El hombre, desde su despacho del rascacielos, oteará la vertiginosa vida no ultramoderna. Todas las potestades utilizables habrán sido domadas. Ondas, rayos, electrones. Pero es posible que, entre asiento y asiento en el libro de caja, experimente una especie de sutilísimo tedio. Le faltará aquella vieja poesía de la humanidad timorata, que tenía miedo a los sortilegios. Aquella humanidad que se ponía escapularios, que danzaba alrededor del «totem» tribal.

Palomas blancas

El día de la Candelaria, la Iglesia celebra la Purificación de la Virgen. Ese día, en Baena, pueblo de Córdoba, había la costumbre de rifar dos palomas blancas.

Fuerza immaculada

Venus Anadiómena, es la majestad amorosa y fecunda. Surge de las espumas blancas, en acción purificatoria. Con este símbolo la humanidad define el surgimiento pristino de las fuerzas immaculadas de la vida. Una fuerza immaculada es la que predispone a las vírgenes a recibir en su sexo, en los gritos nunciantes, un resumen de la creación. Por los días de Venus toda la fauna late, y los adolescentes ofrecen en sus miradas la luz del espasmo cósmico.

Melhiel

La evolución del socialismo holandés

AMSTERDAM, 5.-Durante los días de Pascua se ha celebrado en Utrecht el Cuarenta Congreso del partido socialdemócrata holandés, habiéndose decidido un completo cambio de frente. Las diferentes resoluciones adoptadas por una gran unanimidad por el Congreso indican que el partido, de ahora en adelante, proseguirá una política de legalidad y de lealtad para obtener el Poder.

El partido colaborará con cualquier Gobierno, ya que es criterio del Comité ejecutivo del partido que éste debe prestar su apoyo a cualquier Gobierno que respete las esencias e instituciones democráticas, entendiéndose de esta manera robustecer el régimen de la democracia contra el peligro de una eventual dictadura fascista.

La mayoría de los delegados han declarado que la anterior política negativa del partido oponiéndose a las demandas de robustecimiento de la defensa nacional y otras debe ser abandonada totalmente.

También se ha adoptado una resolución por la que el partido anuncia que combatirá enérgicamente la formación de grupos políticos de carácter fascista.

¿Ha comprado usted el día 19 de marzo?

en la Sombrereria de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha Sombrereria calle Gondomar, núm. 11, y le abonarán en metálico el importe de su compra.

ESPAÑA DANDO TUMBOS

¿Horca o tajo?

Al socaire de una discusión sobre el proyecto de haberes del clero, sigilosamente ha subido el señor Ministro de Justicia a la tribuna de secretarios y ha leído un esquema de ley, por el cual se restablece la pena de muerte. La voz del señor Álvarez Valdés ha intentado hacerse oír, como la conciencia cuando duda. Un grupo, denso, de diputados derechistas, ha aspirado sensualmente la dureza de la disposición. Las cejas del Dr. Albiñana danzaban epilépticas. Y el Dr. Bolívar tuvo una sola palabra: «¡Asesinos!», que levantó una tempestad. Indalecio Prieto sonrió sarcástico: «Pero si sólo se trata de repartir algunas plazas de verdugo entre los amigos».

A continuación se lee una proposición incidental para refundir en un solo artículo y dar por terminado el debate sobre los haberes del clero. Es decir, la «guillotina». Para ilustrar al lector sobre las glorias del parlamentarismo republicano, conviene anotar que los socialistas no han podido apoyar en el salón de sesiones ninguna de las enmiendas presentadas. Se quiere, pues, conceder esos períodos pasivos inconstitucionales por el sistema del trágala. Únicamente el señor Gordón Ordás ha tenido la suerte de consumir algún turno. La fobia antisocialista del conglomerado Gil Robles-Lerroux ha convertido imperativamente al señor Alba en Maese Guillotin.

¿Qué pasará cuando se discuta el restablecimiento de la pena de muerte? Hay rumores de que el discurso de Martínez Barrio ha tocado, aunque tenuemente, la viscera republicana de algunos elementos lerrouxistas y que ello acaso altere el equilibrio ministerial. No le damos crédito a estas ráfagas de optimismo. La ecuación está hecha:

Persecución a los socialistas más haberes del clero, más pena de muerte, igual apoyo de la C. E. D. A.

Lo que importa es el banco azul. Navegar. Toser fuerte. Gastar dinero

en la Marina. Comer con Mr. Malvy y Mr. Alba. Y crear la jerarquía lunática de Mister España. Ciudadano de Honor.

La preocupación inmediata, lo que ensimisma al venerable jefe de la Democracia Española es la forma de despachar a los que caigan bajo el rigor de la pena capital. El señor Lerroux tiene ciertas simpatías por la guillotina. Es elegante. Tal vez su amigo Mr. Malvy le habrá ofrecido alguna idea práctica. Pero, ¿y el tajo y el hacha? ¿No son procedimientos modernos que reúnen, además, rancia españolidad? El señor Lerroux parece que recuerda a los comuneros. Duda el jefe del Gobierno: A última hora le han complicado sus inclinaciones con una apelación a su innato casticismo. ¿Y la horca? La corbata de cáñamo que sirvió para el último tocado de nuestros más legendarios bandoleros, ¿podía ser menospreciada?

Este es el problema que va declinando el espíritu paternal del señor Lerroux. Sus correligionarios contemplan al caudillo, silencioso en sus ideas y venidas. No quieren interrumpir la sagrada meditación.

Con nuestra innata timidez vamos a proporcionar una idea. ¿A qué quebrarse el Gobierno la cabeza en la elección del instrumento de muerte? Existe uno más moderno, más extendido, más típico, más español: El hombre matado de hambre a la española, a los reos, se rinde culto a la tradición y a la economía, pues se ahorra el verdugo. El señor Ministro de Agricultura o el señor Ministro de Hacienda harán el papel de ejecutores de la justicia de la República sin darse cuenta, sin molestias, hasta con el aplauso de la mayoría parlamentaria.

Fernando VAZQUEZ

Madrid.

y II

Comentarios

La Revolución ¿necesita ser justificada?

La Revolución proletaria, socialista, no necesita ser justificada ante nadie de manera especial y refiriéndola a sucesos accidentales en la política de un país.

Una Revolución socialista tiene justificación indiscutible en la existencia de las clases, en la pervivencia de un régimen, de un sistema de injusticia social que los trabajadores han de destruir. Para lograrlo y únicamente para eso, se han creado los partidos socialistas. Preguntar a un socialista qué motivos tiene para trabajar por la Revolución social, equivale a pedirle la razón misma de su existencia política. Las mismas causas que determinan el hecho de que en todos los países de estructura capitalista haya socialistas, comunistas y anarquistas, están justificando, y de manera permanente, el alzamiento del proletariado. Si esto no surge, es porque las condiciones en que puede darse su triunfo no se producen más que en determinados momentos y en virtud de una serie de circunstancias. Pero el socialismo es la teoría de la Revolución social y los partidos socialistas no pueden ser otra cosa que la expresión material de este movimiento.

Históricamente, la Revolución social, su justicia, su valor de transformación están, pues, archidemostrados, y para aquellos que no lo crean, ha de parecerles igualmente absurdo todo el movimiento obrero que, o es revolucionario, o no es.

La única cosa, pues, que puede parecer inexplicable que no justifica ya más el alzamiento del proletariado, es que aquél se provoque en circunstancias tales, que sea evidente su fracaso. Del mismo modo que debería parecer incomprensible que, cuando las condiciones objetivas y subjetivas que hacen posible la insurrección surgen, ésta no se produzca.

Un partido revolucionario no tiene, por tanto, que disculparse ante nadie de que se vea en la necesidad de hacer la revolución que ha de darle el triunfo. En ninguna clase de guerra, el que está en condiciones de vencer renuncia al triunfo y mucho menos se lamenta de verse obligado a obtenerlo. Conquista la victoria y pasa al segundo acto del drama histórico. Esto que es elemental, aparece confuso y embrollado a los ojos de muchos. Incluso no lo ven nada claro militantes de cierta significación. ¿Por qué?

En esta interrogación está contenida toda la polémica que ha dividido a las fuerzas marxistas en estos últimos años. Esta división táctica es la que ha permitido al señor Lerroux recurrir a los socialistas para que den una

versión solemne de su cambio de actitud. Para decirlo de una vez: los partidos socialistas de la Segunda Internacional, no han tenido fe en la Revolución proletaria y han creído posible lograr mediante la utilización de los medios de actuación que la democracia burguesa brinda a todos los núcleos políticos, encaminarse al socialismo, a través de un proceso evolutivo que, en la época del capitalismo pacifista, tuvo en parte realidad. La ascensión evidente de las clases trabajadoras de los países industrializados en el período a que nos referimos, robusteció esta concepción y se abandonó la tradición marxista, según la cual, los partidos socialistas debían tener el contenido insurreccional del blanquismo.

Vincularon esos partidos la defensa de la democracia a su propia existencia sin querer penetrar en el carácter de clase que esta democracia tenía y, en esa defensa y en su decisión de sofofocar el triunfo de la clase obrera, pusieron un ardimiento que luego no han tenido para proteger esa misma democracia contra los ataques fascistas.

Sólo por esto, es necesaria la justificación que se solicita y que haya que dársela, no a los que la piden, sino a los trabajadores, que sí que la necesitan, al objeto de dar una base discursiva a lo que instintivamente presienten.

Ya en artículos anteriores reproducíamos unas palabras de Lenin, escritas poco después del fracaso de la Revolución de 1905, en las que se alu-

de a este hecho que todos estamos observando: el de la rápida capacitación política de las clases trabajadoras en período revolucionario.

En los años de República, el aleccionamiento de las masas españolas ha sido verdaderamente notable. Desde luego, muy superior al de los jefes, al de parte de los jefes por lo menos aferrados a la idea de que el curso actual es, en su desarrollo, igual al que, desde sus puestos de orientadores, les cupo en suerte dirigir. Esta incapacidad de asimilación, no es rara y tiene su explicación. Si no la tuviera, el fenómeno no adquiriría la universalidad que alcanza. Hay elementos de formación democrática dentro del campo obrero, de una impermeabilidad al discurso de los propios acontecimientos, que prefieren morir adscritos a una concepción de la acción obrera que tuvo su papel en situaciones que ya no se dan, antes de realizar el esfuerzo de rectificación que el cambio operado en el mundo y en las relaciones entre las clases imponen.

Por lo que respecta al caso concreto de España, la regresión es tan clara, la disposición de las fuerzas conservadoras de llevarla a sus más terribles extremos tan manifiesta, que, el sinceramente demócrata lo mismo que el marxista más trivial, han de ver perfectamente indicada su conducta en cuanto desistan de ocultarse la realidad en turno. Y no estará de más advertir que un error de percepción en materias tan graves, en los momentos que vivimos, se paga espantosamente caro. Con ésta que las masas perciben hasta la evidencia y que algunas mentes que presumen de esclarecidas, desdeñan, sin duda, en un alarde de valor.

Concierto aplazado

Ha sido aplazado el concierto que la Orquesta Española de la Sociedad Cultural Amigos del Arte, de Lucena, se proponía celebrar el sábado próximo en el Teatro Duque de Rivas, ante la imposibilidad de preparar para ese día las nuevas obras que han de figurar en el programa.

Oportunamente se anunciará la fecha en que haya de efectuarse el concierto.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS ES LA Librería Luque Gondomar, 17

Vilanillos

Toda la historia del radicalismo español es una pura mentira. Ni revolucionario ni ateo, ni «na». Una historia hueca, sin contenido ideológico. Y una minoría de sacristanes, que más bien parece una cofradía, de la que no se sabe quién es el hermano mayor, si el señor Lerroux o Martínez Barrio, el fatty, de la política española.

El próximo año, en las procesiones, saldrán las huestes alejandrinas vestidas de nazarenos. Por lo visto, el destino histórico de los radicales es empuñar el cirio.

Según «Monde», circula por Viena una historieta sobre el enano Dollfuss.

Se encuentran los vieneses en la calle y pregunta uno:

«¿Sabes que la Policía acaba de descubrir el propósito de atentar contra la vida del canceller Dollfuss?»

Y como el otro no supiera qué contestar:

«Sí. Se ha encontrado una ratonera en la entrada de la cancillería».

En el imperio de los vivos

Inventa un atraco para justificar trescientas pesetas de unos obreros

El día 2 del actual se presentó en la Comisaría de Vigilancia Andrés Pérez Fernández, de 40 años de edad, natural de Villafraña y actual encargado del cortijo «Santa Ana», próximo a Trassiera, donde dió cuenta de que en la noche del 31 del pasado, cuando se dirigía al indicado cortijo, después de efectuar varias compras en la capital, al llegar al kilómetro 2 de la carretera de Trassiera, se le acercó un individuo, diciéndole que le entregara el dinero que tuviera. Este individuo le amenazaba con una pistola.

Añadió que después salieron dos desconocidos más que se encontraban apostados, los que se dedicaron a sacarle el dinero que guardaba, sin que el primer desconocido dejara de amenazarle con la pistola.

También dijo que le quitaron los atracadores trescientas pesetas que conducía para el pago de jornales de los obreros y otra cantidad de su propiedad, que no podía calcular.

El comisario de Policía, señor Fagoaga, le hizo la observación de que cómo le habían quitado los atracadores el dinero dejándole el reloj, que llevaba prendido con su cadena del ojal del chaleco.

El denunciante dió toda clase de señales del color de la ropa que vestían los atracadores y otros minuciosos detalles, que por su prodigalidad y lo del reloj, le hizo sospechar se tratara de una falsa denuncia.

El comisario ordenó se encargara del servicio correspondiente, para aclarar este asunto, al inspector señor Jiménez Abad, el que auxiliado por los agentes señores Lafuente, Velasco y Hernández, pudo descubrir que el denunciante había perdido, jugando a los prohibidos, la cantidad que dijo le habían robado, en la taberna que tiene en la barriada de las Margaritas Rafael Raya, individuo este que hacía cuatro días había sido multado con doscientas pesetas por el gobernador civil por el mismo delito.

Conducido el falso atracado, así como al dueño de la taberna y los «puntos» de la partida, hubo necesidad de celebrar un careo para que éste dijera la verdad.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al tabernero, 200 al falso denunciante y 100 a cada uno de los «puntos». Estos se llaman José Sánchez Muñoz (a) El Bulto, Agustín Mollera Moraleda y Juan Sánchez Muñoz. Estos individuos son conocidos jugadores de ventaja.

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934
A las 7 y a las 10:30.—Día de Moda, estreno de la gran producción «Metro», dialogada en inglés, MADRES DEL MUNDO, por Diana Wynyard, Phillips Holmes, Lewis Stone y Mary Carlyle. El palpitante problema de guerra planteado en un hogar.—El sábado extraordinario estreno con la producción española de «Orpheus Film», SE HA ESCAPADO UN PRESO, por Rosita Díaz Jimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez.—Durante la semana del 8 al 15, esta Empresa, por vez primera en Córdoba, celebra la semana cinematográfica y presenta al público en esos días cinco enormes superproducciones de primera fila.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES.- Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—A precios populares.—Los dibujos sonoros CINAES, EL ROBO.—La sensacional producción «Sonoro Film», EL FANTASMA. Enorme emoción en toda la película. Precio para la sección de las 7 tarde y 10:45: Butaca, 0'60. Precio para la sección de las 8:45: Butaca, 0'40. Mañana: LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD.

Sobre unas denuncias

Azares del Magisterio

Como si no fuera bastante el abandono y olvido del Magisterio por los Gobiernos, tenemos dentro de este infeliz Cuerpo actuaciones de organismos llenos de claudicantes debilidades. Es decir, que unos por omisión y los otros por acción, han tomado al Magisterio por el pito de un sereno.

Se me ocurren las anteriores consideraciones a cuento de unas denuncias que aparecieron hace unos días en este periódico contra el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, denuncias públicas que constituyen el grito desesperado de una juventud que padece postergación en los comienzos de su ingrata carrera, y colofón de una serie escalonada de comentarios privados de determinadas penas y tertulias sobre casos poco edificantes llevados a cabo por el referido Consejo en sus periódicas adjudicaciones e interinidades.

Pero atengámonos a los hechos públicamente denunciados que son los nombramientos de maestros interinos a favor de los hijos del «rasputiniano» Habilitado, en circunstancias anormales. Sin parar mientes en detalles o apellidos de una instancia que lleva o no fecha, el caso es que ese joven y ya famoso maestro, tan famoso como afortunado—que no por otra cosa viene su fama—, ha sido ya nombrado con anterioridad para las escuelas de Torrecampo y El Hoyo, que recordemos; prodigalidad que ha consumido su derecho corriente y preferente y hace imposible su tercer nombramiento, no ya para Córdoba, sino que ni para la última aldea, porque no sabemos que se haya legislado nada en favor de los hijos de opulentos Habilitados. La cosa está clara.

Veamos ahora el caso de la señorita Suárez de la Cruz, hermana del anterior y también distinguida ya por la fortuna. Como interina que era ha debido de cesar en el momento de tomar posesión la maestra propietaria de su escuela, y tomar parte en el concurso de interinidades del mes siguiente si quería nuevamente colocarse, pues no hablémos ni siquiera en broma de permua. Este es el trámite. Otra cosa sería saltar sobre la lista de aspirantes.

La denuncia, claro está, tiene en el fondo sobrado fundamento, pues el Consejo es libre en sus acuerdos siempre que estos no se opongan a las normas generales de la Dirección General, que en ambos casos se vulneran como queda expuesto. ¿Lo sabe ya todo el Consejo Provincial de Primera Enseñanza? Porque la opinión pública se está enterando.

Consultado «El Magisterio Español» sobre este último caso por un perjudicado, contestó que, dado lo arbitrario del nombramiento procedía elevar un recurso al Director General contra el referido nombramiento.

Posteriormente el periódico «Luz» publica unas manifestaciones de un maestro sobre posibles permutas entre interinos y los propietarios que tomen parte en los concursillos, donde se lee: «Una vez que se resuelva el concursillo, los maestros interinos que están ocupando esas plazas cesarán en el ejercicio de su cargo, según respuesta de la Dirección General a consulta formulada por las Secciones Administrativas». Esto remacha el clavo, señores del Consejo. Aclara lo de la señorita hija del Habilitado, y lo que se tiene que hacer con los interinos cuando se resuelva el concursillo.

Aquí no cabe callarse por miedo a

represalias unos pobres maestros, de una parte, y hacerse el desentendido el Consejo, de otra, pues nos consta que dentro del mismo existen personas dignas. Una rectificación es honrosa y se está a tiempo. El asunto ha tomado estado público y estamos dispuestos a que tome más si no se varía. Lo menos que puede hacerse por el Consejo en estas circunstancias es dirigirse también en consulta a la Dirección General, pues seguir como va es pura euforia, euforia, euforia.

Magister Rinconete

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección).

Rhode-Island (variedad caoba). Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.

Gigante blanco Bonscat.

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados.

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLIBLOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).

Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7'50 pesetas docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6'50 pesetas docena.

Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y pnesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

lona

La infracción del contrato de trabajo por los patronos agrícolas

Ilustrísimo señor Delegado provincial de Trabajo

El que suscribe, Manuel Sánchez Ruiz, obrando como secretario del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra, con domicilio en la Casa del Pueblo de esta capital, tiene el honor de dirigirse a V. S. para con el respeto y la consideración debida, exponerle lo que sigue:

Perdone V. S. nuestra insistencia, pero no podemos por ningún concepto permanecer impasibles ante lo que viene sucediendo, a pesar de las órdenes dictadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión y aparecidas en las «Gacetas» de 9 del pasado Noviembre y 25 de Febrero del año en curso. Desentendiéndose de lo que dichas disposiciones ordenan, continúa la clase patronal agrícola infringiendo descaradamente el contrato de trabajo provincial y demás leyes de carácter social, remunerando a los escasos campesinos que ocupan, con salario cuya persistencia significa un baldón para la República.

No tenemos por qué ocultar la extrañeza que nos produce, el que a pesar de los términos tan inequívocos en que están redactadas las órdenes antes citadas, no se le preste la debida atención a las denuncias formuladas por las organizaciones obreras de los pueblos que a continuación se detallan y en las cuales se pide la visita de un inspector de trabajo para comprobarlas. Las organizaciones a que nos referimos son: Sociedad de Obreros Agricultores de Puente Genil, Soc. Obrera «La Tierra» de Nueva Carteya, Trabajadores de la Tierra de Valenzuela, Sociedad de Obreros Agricultores de Montilla, La Razon Agrícola de Izájar, Sociedad Obrera de El Guijo y Sociedad de Obreros Agricultores de Albendin (Baena). Por si eso no fuera suficiente, también se ha presentado a V. S. por este Secretariado Provincial un amplio y detallado informe, en el cual, vista la burla de que son objeto las bases de trabajo agrícolas por los patronos, se reitera la petición de que se envíen inspecciones a los pueblos para terminar con tal estado de cosas. A pesar de todo esto no han sido atendidas nuestras denuncias y peticiones, por lo cual se da una impresión lamentable a los obreros que se ven precisados a pedir la intervención de unos organismos que han sido creados para dicho fin.

Mientras corren esta suerte nuestras continuas denuncias, los patronos en sus organizaciones siguen boicoteando de forma inexorable a los obreros organizados y asumiendo por lo tanto las funciones de las Oficinas de Colocación, al objeto de convertir el trabajo en poderosa arma política. No creemos que la intención del legislador al dictar esas disposiciones a que nos venimos refiriendo, fuera causar un efecto político y que los males que pretenden remediar quedaran subsistentes.

Señor Delegado de Trabajo, no pedimos en esta ocasión otra cosa que el estricto cumplimiento de la ley, y que aquellos que se sitúan al margen de la misma, se les impongan las sanciones adecuadas por los obligados a velar por su cumplimiento.

Sobradamente sabe V. S. que en ningún pueblo de la provincia los patronos retiran los obreros de las Oficinas de Colocación como previene la ley y las bases de trabajo; obliguese a los infractores al exacto cumplimiento de lo pactado. Sentimos que al obrar así, no sea del agrado de determinados elementos, cuya soberbia les hace olvidar el cumplimiento de sus deberes.

Con lo expuesto creemos haber justificado la razón que nos asiste y esperamos ser atendidos.

Viva V. S. muchos años.

Córdoba 29 de Marzo de 1934.—El Secretario, Manuel Sánchez.

DE

Todo acabará en perfecta armonía

ROMA, 3.—Telegrafían de Berlín que el sermón de las siete palabras pronunciado por el obispo de esta, como conclusión de una serie de conferencias cuaresmales dadas por diferentes sacerdotes bajo el título «Claros conceptos», ha servido de pretexto al «Wolkische Beobachter» para un nuevo cruel e inoportuno ataque a la Iglesia. Nuevo porque al impugnar una protesta de «Germania» sostenía como derecho de la juventud hitleriana el de llevar a los chicos indistintamente a iglesias católicas y protestantes, curiosa doctrina en la que abunda el diario alemán del domingo: cruel porque se afirma la libertad de la Iglesia, cuando es el hecho que aun contra la libertad de Hitler y por sus fines se prohíbe a la Iglesia hasta el elemental derecho a defenderse de injustos ataques.—En ese mismo suelto del periódico se termina afirmando que el sermón del obispo fué político—e inoportuno porque se alude claramente a España—habla de que en el Reich no se queman iglesias y se ofende a este pueblo.

Es muy posible, sin embargo, que se trate de algo muy premeditado en el grupo Rosenberg para obstaculizar definitivamente las negociaciones con el Vaticano. De ahí el que se está al comienzo de una nueva política interesante del racismo. Hitler ha comprendido que es imposible seguir por más tiempo constituyendo el predominio de la izquierda cultural del partido sin que se llegue necesariamente a una lucha con los cristianos sinceros de Alemania, tanto protestantes como católicos. Y sin que se proporcionen al Estado graves conflictos exteriores.

Según el mensaje autógrafa de S. S. a los jóvenes católicos alemanes, el domingo publicado, la Iglesia hace suya la defensa de sus organizaciones. Estas han sido también prohibidas en Oldenburgo el sábado con la misma saña que las empleada en Colonia. La situación actual es, por lo tanto, insostenible. Se avicinan días interesantes. Hitler habrá de comprobar en ellos si, efectivamente, es él el candillo de su pueblo.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Espectáculos

Gran Teatro

Ayer, en secciones de tarde y noche, con asistencia de numeroso público, se representó por la compañía formada expresamente para ello, el poema dramático de José María Pemán «El divino impaciente».

La obra, como el día de su estreno, triunfó plenamente.

En la interpretación, que fué excelente, se destacaron María Luisa Moneró y Anita Caruana. De ellos, Rafael Mario Victorero y Fernando Fresno. Todos fueron aplaudidos calurosamente.

Cine Góngora

Anoche se estrenó la película de selecciones «filmófono» «El exprés azul» que logró interesar desde las primeras escenas. Hay en ella un momento interesante: el asalto por los chinos a un exprés. Toda la cinta magníficamente lograda y con excelente interpretación.

El público, que asistió en gran número, aplaudió al final de la película.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, número núm. 53 y Deanes, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Despedida de la Gran Compañía formada exclusivamente para las representaciones del definitivo éxito teatral, EL DIVINO IMPACIENTE, poema dramático en verso, dividido en prólogo, tres actos, el segundo y tercero divididos en dos cuadros y un epílogo, original del ilustre autor don José María Pemán. Empresa artística: Manuel Herrera. Primeros actores: Rafael Mario Victorero, Fernando Fresno y Luis Echaide. Dos únicos de actuación. Hoy jueves, despedida de la Compañía. Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Pa-rtaiso, 0'40. Mañana, estreno de la gran película, EL DEMOLEDOR, por Jack Holt.—El sábado, presentación de la famosa ORQUESTA DE JAIME PLANAS y sus Discos Vivos. Formidable espectáculo de variedades.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.—Últimas proyecciones a precios populares de la gran película sonora «Fox» hablada y cantada en español, titulada LA CRUZ Y LA ESPADA. Insuperable creación de José Mojica, Juan Toren y Anita Campillo. Hoy último día.—Muy pronto: EL BARRIO CHINO, supersonora hablada en español. Estreno riguroso en Córdoba.—Pronto: EL COFRE MISTERIOSO, hablada en español; y SONADOS DE LA GLORIA, también hablada en español y CATALINA DE RUSIA. Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.

Quejas ciudadanas Protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte

La vigilancia en los barrios extremos
Señor Gobernador: Cuando apareció en la Prensa local su laudable disposición referente a reprimir la mendicidad, el constante asalto a los turistas y el amparo a los establecimientos para librarlos de esa lepra de ratillos y gente de mal orden, creímos que sería en toda la población, y nuestra decepción fué grande al ver que esa medida sólo afectaba al centro. Para atender aquél, se deja abandonado el resto de la capital.

En Córdoba existen barrios extremos, como por ejemplo el de San Lorenzo, en el que hay comercios e industrias de alguna importancia o de la misma, y que tributan a la Hacienda pública igual que los otros. Pues bien; esto es peor que una cabala rifeña; es decir, vivimos en una dejadez fantástica por parte de las autoridades, pues al único que solemos ver es al guardia municipal; pero como este urbano tiene que atender a un distrito grandísimo y por las mañanas tiene que prestar servicio en el Mercado público y por las tardes en el Comedor de Caridad, resulta que ni eso hay para un caso necesario.

La plaza de San Lorenzo, la calle María Auxiliadora y las otras adyacentes están convertidas en campos de fútbol y en constante pedrea. Si se deja caer por allí alguna pareja de turistas, éstos cometen un acto heroico, pues se forman patrullas de niños que les hacen objeto de toda clase de «atenciones». Hace varios días, al pasar un inverido por dicha calle, fué cogido por un grupo de mozalbetes, que trataron de arrojarle al pilón de la fuente.

Y si es de noche, es el colmo. Constantemente pasan grupos de «pollos» que nos obsequian con cantos y bailes del más puro estilo flamenco y gritos en forma de ayes y otras lindes propias de gentes desprovistas de toda moral ciudadana, y a eso, señor Gobernador, debe ponerse coto, porque los allí establecidos tienen derecho a que se les preste vigilancia y a que se le ampare en sus derechos.

Esperamos de usted, señor Gobernador, que estas quejas sean atendidas y no caigan en el olvido.—Varios vecinos.

El mejor anís Anís Machaquito Hijos de Rafael Reyes

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1894 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos Subdirección para Córdoba y su provincia: Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera Edificio propiedad de la Compañía

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Reunión de la minoría radical. Facilitan una nota oficiosa retando al señor Azaña en el Parlamento y condoliéndose de los ataques de los socialistas. La famosa euforia radical degenera en monomanía persecutoria. Con asistencia del Presidente de la República se inaugura el Congreso de Química

Madrid

La euforia radical

Según Salazar Alonso todo fué «muy bien» en la reunión de la minoría. Los radicales, partido de «héroes» y de «sabios»

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había tranquilidad.

Un informador le preguntó si había asistido a la reunión de la minoría celebrada esta mañana y contestó negativamente, agregando que había tenido que celebrar una detenida conferencia con el señor Lerroux para preparar labor para el Consejo de mañana.

Dijo que en la reunión de la minoría radical todo fué muy bien.

Un periodista le replicó: —Muy bien ¿en qué sentido?

—Digo que muy bien.

—Bueno, pero ese muy bien será un muy mal para otros. Hoy esperamos las sanciones de expulsión del Partido Radical de los que no habían

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que del Estado Mayor Central del Ejército sea jefe un general de división con una secretaria técnica y dos agrupaciones a cargo de dos generales de brigada de cualquier Arma o Cuerpo.

Gobernación.—Aprobando el reglamento provisional del cuerpo de directores de bandas de música.

Instrucción Pública.—Disponiendo queden en situación de excedentes forzados los profesores de Caligrafía de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Comunicaciones.—Derogando órdenes y reglamentos de traslados de funcionarios de Correos.

Idem órdenes y traslados de los funcionarios de Telecomunicación.

Disponiendo que mientras se promulga el reglamento orgánico de Comunicaciones los traslados se harán por la superioridad.

Hacienda

Pagos para mañana.—Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Francisco González Martín, don Rafael Morales Jiménez, don Manuel Feria Castillejo, don Francisco Fernández García, don Juan Alcántara Sampelayo e Inspector jefe de Hacienda.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485

CÓRDOBA

Reservas desde 15 pesetas diarias

Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

La euforia radical se convierte en monomanía persecutoria

Una nota de la minoría retando en el Parlamento al Sr. Azaña y condoliéndose de las injurias de los socialistas

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría parlamentaria radical, terminando a la una y media.

A la salida fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la minoría radical con asistencia de la mayoría de sus miembros y los ministros Rocha y Guerra del Río, presidiendo este último, después de breve discusión los diputados coincidieron en el acuerdo de exponer sus puntos de vista.

La minoría parlamentaria radical, excedida de paciencia ante la insostenible campaña de difamación contra el partido y contra el Gobierno, decide hacer público los siguientes extremos:

Primero. De las muestras de desconsideración extensivas y persistentes de personalidades destacadas, haciéndose de ellas eco, especialmente de las del señor Azaña que como presidente de un Gobierno republicano tiene el deber ineludible de acudir al Parlamento para probar sus ataques y a tal efecto se le requiere para que concurra a la Cámara, bien entendido que de no hacerlo será públicamente estimado de vulgar difamador y a ello se le obliga por propio decoro.

Segundo. La minoría radical se propone demostrar en una interpelación parlamentaria la injusticia de las injurias socialistas y dentro de ellos hombres como el señor Prieto, que está obligado, como ministro que fué, a expresarse con mesura y seriedad en el tono en sus intervenciones del Parlamento. Esta minoría no está dispuesta a soportar esta situación de maza y tiene acordado en una sesión liquidar esos agravios.

Tercero. La minoría acuerda querrelarse contra las publicaciones que emplean un lenguaje no siempre correcto y contribuyen al enrarecimiento de la situación política, con evidente daño para todos. A tal efecto, se previene que a la presentación de suplicatorios en la Cámara para procesar a los diputados, se accederá.

Por último, la minoría, contra los difamadores del Partido Radical y del Gobierno, les invita a que tengan el valor de demostrar ante la Cámara sus asertos.

Algunos detalles extraoficiales de la reunión de los radicales

Terminada la reunión de la minoría los periodistas preguntaron si algunos diputados habían aludido al discurso de Martínez Barrio en Sevilla, contestando que para nada se había tratado de ese asunto.

La mayor parte del tiempo se invitó en la conveniencia de liquidar los públicos ataques dirigidos a los radicales por el señor Azaña en su discurso de constitución del Partido de Izquierda Republicana.

Dijeron que esa campaña de difamación contra el Gobierno y contra las personalidades más destacadas del Partido Radical van dirigidas al

El mejor Vino de Moriles

BENAVIDES BURGOS

CONGRESO

Orden del día

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. El señor Rodríguez de Viguera presenta una enmienda al artículo primero del presupuesto sobre dietas al personal diplomático, manifestando que esto no afecta a las cifras globales del mismo.

El señor Villanueva, por la comisión, acepta la enmienda.

El señor Solá Cañizares consume un turno en contra de la aprobación del artículo primero.

Se ocupa de la política económica de España y dice que se conquistan los mercados para abandonarlos luego. Dice que es urgente ocuparse de la agricultura.

El señor Rodríguez de Viguera: Sin abandonar la ganadería.

El señor Solá: Desde Inego.

El ministro de Estado se lamenta de que se esté tratando de cuestiones que no afectan al presupuesto.

El señor Solá interviene de nuevo y dice que hay que ocuparse de la política económica, incluso de la ganadería, que representa el señor Rodríguez de Viguera.

Rodríguez de Viguera le contesta. (Continúa la sesión.)

Sesión inaugural del Congreso Internacional de Química

MADRID, 6'30 t.—En el cine Capitol se verificó, a las once de la mañana, la sesión de apertura del IX Congreso Internacional de Química.

Asistió al acto el Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública.

El presidente del acto dirigió un saludo a todos en el momento de dar comienzo la sesión.

Se interpretó el Himno Nacional, ovacionándose al señor Alcalá Zamora.

Asistieron entre otros los embajadores de Francia, Italia, Portugal y Estados Unidos, y ministros plenipotenciarios de El Ecuador, Costa Rica, Santo Domingo y Venezuela.

Fueron leídas unas cuartillas por el secretario general del Congreso, profesor Moles.

Hizo un elogio de la ciencia médica y de los nuevos métodos.

El presidente del Congreso, catedrático don Obdulio Fernández, leyó un interesante trabajo en francés.

Por último el señor Alcalá Zamora, en un elocuentísimo discurso, declaró inauguradas las tareas del Congreso, dedicando un sentido recuerdo a la memoria del Dr. Mouris, recientemente fallecido.

Manifestó que confiaba en el éxito de los debates que se iban a desarrollar en el Congreso.

Al abandonar el local el señor Alcalá Zamora se repitió el Himno Nacional.

Reunión de la minoría socialista. No es cierto que Largo Caballero haya dimitido la presidencia

MADRID, 6'30 t.—Se reunió esta mañana la minoría socialista, bajo la presidencia del doctor Negrín.

El señor Lamonedá dió cuenta a sus compañeros de su actuación en la comisión de Presidencia y de la de otros diputados en la comisión de Justicia.

Se trató del proyecto de amnistía, acordándose presentar numerosas enmiendas y votos particulares.

El señor Lamonedá dijo que no era cierto que el señor Largo Caballero hubiera dimitido la presidencia de la minoría. Lo que ocurre es que por sus muchas ocupaciones en la secretaría de la U. G. T. ha dirigido una carta advirtiendo que no podrá concurrir a las reuniones con la debida puntualidad.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El señor Rodríguez de Viguera presenta una enmienda al artículo primero del presupuesto sobre dietas al personal diplomático, manifestando que esto no afecta a las cifras globales del mismo.

El señor Villanueva, por la comisión, acepta la enmienda.

El señor Solá Cañizares consume un turno en contra de la aprobación del artículo primero.

Se ocupa de la política económica de España y dice que se conquistan los mercados para abandonarlos luego. Dice que es urgente ocuparse de la agricultura.

El señor Rodríguez de Viguera: Sin abandonar la ganadería.

El señor Solá: Desde Inego.

El ministro de Estado se lamenta de que se esté tratando de cuestiones que no afectan al presupuesto.

El señor Solá interviene de nuevo y dice que hay que ocuparse de la política económica, incluso de la ganadería, que representa el señor Rodríguez de Viguera.

Rodríguez de Viguera le contesta. (Continúa la sesión.)

El conflicto de los metalúrgicos

MADRID, 6'30 t.—Continúa en el mismo estado el conflicto que sostienen los obreros metalúrgicos.

Algunos patronos habían indicado que se trabajaba en algunos talleres, pero se ha desmentido por los obreros.

Extranjero

La moda de los campos de concentración

PRAGA, 5.—El Gobierno checoslovaco tiene el proyecto de crear campos de trabajo para 150 ó 180 mil jóvenes desocupados, los cuales serán empleados en trabajos públicos.

El servicio del trabajo será obligatorio.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo . . . 48'50

Idem cambio mínimo . . . 00'00

Libras cambio máximo . . . 38'00

Idem cambio mínimo . . . 00'00

Dólares máximo . . . 7'40

Idem mínimo . . . 0'00

Interior 4 por 100 . . . 70'40

Exterior 4 por 100 . . . 82'75

Amortizable 5 por 100 1930 . . . 94'25

Idem 5 idem 1917 . . . 90'25

Idem 6 por 100 . . . 00'00

Cédulas (Banco Hipotecario) . . . 00'00

Idem 4 por 100 . . . 00'00

Idem 5 por 100 . . . 95'00

Idem 6 por 100 . . . 00'00

Acciones del Banco de España . . . 555'50

Idem F. C. Norte de España . . . 262'50

Idem de Tabacos . . . 208'00

Idem ordinarias . . . 42'75

Idem de M. Z. y A. . . 235'00

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Idem preferente Azucarera . . . 00'00

Idem del Río de Plata . . . 700'00

Suscríbese a EL SUR

Ciudadanos de España! ¡Trabajadores!

Las organizaciones gráficas madrileñas se dirigen a la opinión pública

Del viejo régimen político y social han comenzado a levantar cabeza muchos baluartes de tipo feudal, odiosos todos. Ninguno tanto como Prensa Española, propietaria de «A B C» y dueña durante casi todo lo que va de siglo de la voluntad de sus obreros, a quienes el pan—mermado, por cierto—se les amasó siempre con amarga servidumbre. En lo político, monárquico; en lo social, antifobrero, «A B C» ha representado descaradamente el sentido burgués más odioso. Impopular por monárquico, por aristocratizante, por adular de militaristas y clericales. Señoritisimo sevillano afincado en Madrid al socaire de la vieja política. Por eso «A B C»—el pasado—era incompatible con la Casa del Pueblo—el porvenir—. Un porvenir hecho presente el 14 de abril de 1933, que fue cuando se vino abajo el poderío de Luca de Tena. Sus criados se convirtieron en obreros; es decir, se pudieron asociar en la Federación Gráfica Española, y disfrutaron de unas bases de trabajo muy superiores en ventajas al paternalismo que los ahogaba.

Así está el conflicto por nosotros planteado. Conflicto que perdura y perdurará mientras la clase trabajadora no encuentre satisfacción en reivindicaciones. ¿Derrotados? Nadie puede vislumbrar semejante cosa. El pueblo de Madrid y el pueblo de España entera deben comprender la razón que nos asiste para defender unas posiciones conquistadas. Sólo al socaire de un estado de cosas políticas deplorables pudo el señor Luca de Tena maniobrar para buscar un conflicto de tal naturaleza. Pero, caminantes del porvenir, nuestra inercia se adiestra para vencer al enemigo y para librar con él ruda batalla. Y el pueblo español debe ayudarnos a lograr nuestros propósitos, que son los de la justicia y los de la equidad.

No hemos de terminar este manifiesto sin decir unas cuantas cosas. «A B C» se resiste. ¿Por qué? Todos lo saben. En el ánimo de todos está. Aquellos que debieran estar neutrales en estos conflictos; aquellos que blasonan de republicanos; aquellos que tienen cargos del Estado, que deben a los impulsos de los trabajadores, que fueron quienes instauraron la República en nuestro país, atienden y defienden las sugerencias del monárquico señor Luca de Tena. No nos extraña ni poco ni mucho. Los conocíamos de antaño. Muchos de ellos—algunos, al menos—, aún aducen a bastantes obreros gráficos cantidades de cuando publicaban un periódico titulado «El Radical». Esos salarios aún no han sido satisfechos. Algún día, entre otras facturas, pasaremos esa, de suma importancia. «A B C» cuenta con buenas ayudas, lo reconocemos. Cuenta, por sí eso fuera poco, con fuertes cantidades de dinero. Tiene en sus manos el poder coercitivo del Estado, ¿Luchar

en estas condiciones? Evidentemente. A la clase trabajadora no se la vence, se la mata. Y nosotros queremos demostrar que, al iniciar una nueva ofensiva contra la Empresa de «A B C», vamos a hacer no para ser vencidos, sino para ser vencedores. El pueblo español debe participar en nuestra contienda, que es la suya propia. Allí en donde se encuentre un «A B C» hay un opio en cantidad bastante para embriagar al pueblo español. Estorba ese «A B C». Tocarlos con las manos es peligroso, porque las manchas y las ensucias. Hay que combatirlos de otra manera. Como sea y donde sea. «A B C» no puede ni debe venderse en las calles de España mientras dure el conflicto huelguístico. El pueblo debe ayudarnos en esa labor. Nadie que tenga una mediana sensibilidad debe aceptar su lectura. Nadie que sea obrero debe aceptar su venta. Nadie que sea consciente debe propagarlo ni adquirirlo. El boicot más perfecto en toda España frente a esa Empresa monárquica. Un boicot que empieza así y que no sabemos cómo ha de terminar.

Que en la pelea sean los gráficos los más agueridos. Que en esa nueva ofensiva seamos los sostenedores de las libertades, de la equidad y de la justicia.

Por creerlo así avisamos a la opinión pública, a quien comunicamos que el conflicto de «A B C» sigue en pie y que reñiremos las batallas que sean precisas para ganarlo.

Y conste que los huelguistas, que persiguen los subsidios de huelga reglamentaria, se hallan dispuestos a resistir. Sólo en la cabeza del morbosísimo señor Luca de Tena puede haber la iniciación de una suscripción a favor de lo que él llama las «víctimas de la Casa del Pueblo».

Los huelguistas no precisan semejantes dádivas. Ese dinero mancharía sus manos, y los trabajadores dignos sólo aceptan la solidaridad de sus hermanos de clase.

Ciudadanos españoles: ¡Boicot al diario «A B C»!

Obreros de España: ¡Haced cuanto sea necesario para que nadie pueda adquirir ni un solo ejemplar de «A B C», toda vez que con ello laboráis por una causa justa.

Trabajadores ¡Salud!

El Comité de Huelga

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS

MARCA



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA

Premiada con medalla de oro y diploma

Padilla Crespo, Gondomar, número 11 Córdoba

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 8 de Abril A LAS CUATRO DE LA TARDE

La novillada suspendida el domingo anterior a causa del mal tiempo

GRANDIOSA NOVILLADA

Se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque

6 magníficos y bravos novillos-toros de la famosa ganadería de don Indalecio García, antes RINCON, de Córdoba, con divisa celeste y grana, por los valientes y acreditados matadores,

Madrialeño, Pericás y Luca de Tena

Entrada general de Sombra, 5 pesetas. Medias para niños y militares, 3. Idem de Sol, 3 pesetas. Medias de idem, 2.—(Vean programas de mano).

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia. Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo. Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio "Hispania", es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Tribuna pública

Un caso verdaderamente vergozoso, que se presta a todo comentario

Por deuda de jornales los obreros de Carcabuey presentaron en Octubre del año anterior una demanda ante el Jurado Mixto de Obras Públicas contra el contratista de la carretera del Hoyo a Carcabuey, Pablo López Monserrat. La demanda asciende a 2.492 pesetas. El Jurado dictó sentencia condenando al deudor, Pablo López Monserrat, al pago de la suma antes dicha. Con fecha 13 de Diciembre último quedó firme la sentencia, por cuyo motivo la Delegación Provincial del Trabajo la remitió al Juzgado de Instrucción de Córdoba para que por la vía ejecutiva diera cumplimiento a la misma antes del 8 de Enero del año actual.

Después de esta última fecha el Juzgado diligenció a la Delegación del Trabajo dándole cuenta de que la ejecución de la sentencia había correspondido al Juzgado de la Derecha, secretaría del señor Pozanco. Aljos veintitantos días se recibe otra comunicación del Juzgado en la Delegación interesando a la misma el domicilio de éste, que es calle Baja, número 2, Carcabuey. El 3 del actual vuelve a insistir el Juzgado por el domicilio del citado obrero. Ante esta insistencia, demostrativa de la irregularidad con que es llevado la tramitación de este asunto, la Delegación ofició al Juzgado correspondiente confirmando lo indicado en su oficio del 16 de Febrero y recordándole al mismo tiempo el aceleramiento en el cobro de este crédito, que por tratarse de jornales es preferente a todos los que el contratista Pablo López tenga, según ordena el artículo 55 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931.

También se le indicaba que en la Diputación Provincial este contratista tenía una fianza correspondiente a las obras del camino que los obreros reclamantes han construido. A pesar de esta advertencia y de la confirmación que por parte del Juzgado ha habido de la veracidad de lo comunicado, el día 4 del corriente, a las doce de la mañana, ha sido entregada la referida fianza, importante 1.850'05 pesetas, por orden de expresado Juzgado a otro acreedor (Sociedad de Cemento Asland) con grave perjuicio de los modestos obreros, los que con anterioridad a esta deuda y con arreglo a la preferencia que la Ley les confiere han perdido una seguridad de percibir las sumas que con su esfuerzo y trabajo se les adendan.

La mayoría de estos humildes trabajadores hoy se encuentran moribundos sus estómagos y hogares por la más espantosa miseria, mientras que el causante de su situación y explotador de su trabajo, señor López Monserrat, deambula ufano por las calles de la ciudad y monta su sede en uno de los principales cafés de Córdoba. Los obreros perjudicados y que con arreglo al derecho se consideran escarniados confían en que tanto por la Delegación del Trabajo como por las demás autoridades que le correspondan se hará rápida rectificación y con ello justicia en este asunto.—Rafael Caracnel Marin.

Vuelca una motocicleta y resultan heridos tres guardias civiles

Sobre las diez de la noche, cuando regresaba de Villa del Río una motocicleta de la matrícula de Córdoba, conducida por el guardia civil Mariano Rivell, acompañado de la pareja afecta a esta Comandancia, compuesta por los guardias Francisco Hoyo Criado y Lorenzo Rojas Gallar, sufrió un accidente, volcando, en el kilómetro 9, junto a la cuneta de la carretera.

La causa del accidente fue el evitar arrollar a una caballería que venían en dirección contraria, viéndose obligado el conductor de la moto a hacer un mal virage, que ocasionó el vuelco. Resultaron heridos sus ocupantes y demás gravedad del conductor, que fue trasladado al Hospital Militar, y los guardias a la Casa de Socorro.

Por los médicos de guardia se le apreciaron a Francisco Hoyo, una herida contusa con hematoma en la región frontal, erosiones y contusiones en el pómulo derecho, nariz y ambas manos y en la región escapular.

Lorenzo Rojas presentaba una herida contusa en la región maxilar inferior izquierda y erosiones y contusiones en las rodillas.

Las heridas de ambos guardias fueron calificadas de pronóstico reservado.

El motorista Mariano Rivell, hospitalizado en la Clínica militar, se cree sufra probable fractura de algunas costillas y grandes contusiones en el tórax.

Las autoridades correspondientes tienen conocimiento del suceso

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 6—Filete de pescada con macarrones a la italiana.

El incendio de anoche

Sobre las ocho de la noche de ayer se declaró un pequeño incendio en el piso de la casa que los ex condes de la Colomera poseen en la Plaza de la República y en el que habita don Luis Castro Molina.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro los bomberos y numeroso público, no siendo necesaria la intervención de aquellos porque los habitantes de la casa habían apagado las llamas.

«Epidemiología de la Lepra»

Hemos recibido dos ejemplares sobre «Epidemiología de la Lepra y el contagio de la Lepra», conferencias pronunciadas por los doctores Benzo y Hombria Iñiguez en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Córdoba los días 26 y 28 de abril de 1932, respectivamente.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las mazzaganas a 35. Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Colaboración

Relámpagos

Entró al servicio doméstico, en calidad de sirvienta de una familia «bien», compuesta de matrimonio y dos hijos: una muchacha de dieciocho años y su hermano, de veintidós.

El padre era un señor de cincuenta y tantos años, presidente de una Sociedad bancaria, acerca de cuyo crédito y operaciones corrían los más diversos comentarios, hasta el punto de citarse varios casos de suicidio entre los accionistas como resultado de balances poco claros.

De la madre se decía que hacía trampas en el juego las noches de tertulia. La hija estaba prometida a un señor de gran posición; pero de un pasado algo turbio y malas lenguas aseguraban que se entrevistaba en casa de una amiga con un antiguo novio al que había hecho determinadas concesiones.

El hijo cultivaba la amistad de una mujer joven y bella, que proveía con largueza a todos sus caprichos y era esposa de un millonario.

Como era bonita pronto se vio asediada por el señorito que, desplegando todas sus argucias donjuanescas, logró rendirla y hacerla suya.

Estas relaciones llegaron a una situación que no podía ocultarse y la muchacha se vio despedida de aquella casa, cuya moralidad y buenas costumbres había perturbado, al decir de la «señora». Murió al dar a luz un niño en una institución de beneficencia.

El seductor de la doncella terminó su carrera de abogado, ocupó altos puestos en la magistratura y consiguió un acta de diputado, a fuerza de dinero y de ciertas coaliciones poco limpias. Era ya otro señor «respetable», como su papá.

Epoca de turbulencias sociales, en la que los atentados contra las personas y la propiedad menudeaban hasta el punto de preocupar seriamente al Gobierno que, celoso del orden público, se propuso adoptar determinaciones de máximo rigor, entre las que se encontraba el restablecimiento de la pena de muerte.

Presidía nuestro «honorable» un Tribunal que había de juzgar a unos hombres jóvenes, acusados de terroristas y, por unanimidad, fueron condenados a la última pena.

Lo que no sabía aquel digno magistrado era que entre aquellos condenados iba su hijo.

Caballero, ¿tiene usted el sombrero viejo?

No lo tire, llévalo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, y se lo dejarán nuevo por poco dinero

Una boda

En la iglesia parroquial de San Lorenzo contrajeron matrimonio el domingo, a las siete y media de la noche, la simpática señorita María Afán Montero y el laborioso obrero metalúrgico Mannel Yustá Qiles.

Fueron padrinos el hermano de la novia don José Afán Montero y su esposa doña Carmen Montesinos Rodríguez.

Concluida la ceremonia, los invitados al acto, entre los que destacaban bellísimas muchachas, fueron obsequiados con esplendor en el domicilio de la novia.

Deseamos al joven matrimonio feliz luna de miel.

115 billetes de los autobuses valen 500 pesetas!!!

Si le dan al canjearlos el ticket donde corresponda el regalo del aparato de Radio de 5 Lámparas.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2608

Se intenta timar a un concejal de Peñarroya

Habiendo tenido conocimiento esta Comisaría, por agentes auxiliares de la plantilla de Peñarroya-Pueblonuevo, que había sido propuesto al vecino y concejal de aquella localidad don Crescenciano Benjamín Carrasco Fernández, un negocio de reparto de dinero entre los pobres y que, como persona de garantía, lo habían designado a él; supuso el comisario jefe de esta provincia, por las características del asunto, que se trataba de algún timo, por lo que ordenó que los agentes auxiliares de Investigación y Vigilancia de dicha localidad, don Miguel Etulain Iriarte y don Enrique Gordó Díaz, acompañaran a dicho señor hasta esta capital, donde debía verificarse el expresado reparto y, al mismo tiempo, ordenó a los agentes de esta plantilla, don Manuel Hernández García y don Ricardo de la Fuente Arjona, montaran un servicio de espera a la llegada del autobús en el que se debía hacer la entrega del dinero; y, efectivamente, los mencionados funcionarios procedieron a la detención de uno de los sujetos que propusieron el negocio, quien resultó ser el conocido timador Antonio Mate Carrancho (a) «El Rubio», de 42 años, que se puso a disposición del Juzgado correspondiente, con los planes de anuncios que le fueron ocupados a dicho sujeto al ser detenido.

A los trabajadores campesinos

Por la presente rogamos a todos los afiliados a esta Sociedad de Trabajadores de la Tierra, se pase por la secretaría de la misma, al objeto de facilitar los datos necesarios para confeccionar la relación de parados que hemos de presentar en la Delegación Provincial de Trabajo a la brevedad posible.

Esperamos que como un solo hombre así lo haréis.

Por la Directiva, el Secretario, Francisco Martínez.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por promover riña y escándalo en la puerta de la Cocina Económica han sido detenidos por un guardia municipal Francisco Vargas Rivas, Trinidad Barba Carrillo y Manuel Castillo Fernández.

En la Clínica municipal de la calle Góngora ha sido asistido de erosiones leves Juan Antonio Martos, las que se produjo al caer al suelo en la Corredera.

El Tribunal de Urgencia

Juicios para mañana

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará mañana por el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obesuna, por el delito de amenazas, contra Julián Sánchez Cabarillas.

El fiscal pide se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

De la defensa del encartado se ha hecho cargo el abogado señor Espina.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74